

► POLITICA

Jugosos contratos para Julián Caicedo AMANTE del presidente de Ecopetrol

Resumen

La Procuraduría investiga a Carlos Julián Caicedo por firmar contratos simultáneos con entidades del Estado, violando el régimen de inhabilidades e incompatibilidades que busca garantizar la legalidad y transparencia en el ejercicio de funciones públicas.

Generado por Inteligencia Artificial (OpenAI)

+ Google Noticias

+ Canal WhatsApp

by [ELFRENTE](#) Actualizado junio 17, 2025



La Procuraduría General de la Nación inició un proceso disciplinario formal contra Carlos Julián Caicedo Cano, vinculado actualmente al Instituto Nacional de Vías (Inviás), por presunta transgresión al régimen de inhabilidades e incompatibilidades al haber suscrito, de manera simultánea, contratos con más de una entidad del Estado.

Este régimen establece que quien ejerce funciones públicas no puede, de manera paralela, mantener contratos con entidades del Estado, debido a los principios de legalidad, moralidad, transparencia y responsabilidad que rigen la función pública.

por [ELFRENTE](#) Actualizado junio 17, 2025



Subscribe to New Posts

Lorem ultrices malesuada sapien amet pulvinar quis.
Feugiat etiam ullamcorper pharetra vitae nibh enim vel.

E-mail

[SUSCRIBIRSE](#)

Leer más



► POLITICA

Gobernador lanza mensaje de paz

🔗 por [ELFRENTÉ](#) junio 17, 2025



► POLITICA

Asesinaron un concejal que se movilizaba en silla de ruedas

por [ELFRENTÉ](#) junio 17, 2025



► POLITICA

Documento firmado por 20 LÍDERES de la nación para "desarmar la palabra"

por [ELFRENTÉ](#) junio 17, 2025



► ULTIMA-HORA POLITICA

Este fue el compromiso que firmó el presidente Petro para reducir su violencia verbal

🔗 por [Camilo Silvera](#) junio 17, 2025

EL FRENTE

Derechos de autor © 2025 El Frente. Publicado con Ghost y El Frente.

[Suscríbete](#)

[Términos y condiciones](#)

[Política de privacidad](#)

[Pauta con nosotros](#)

SUSCRIBIRSE

[f](#) [X](#)

